

MEMORIA



COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE
ENERGIA ELECTRICA, LTDA.

COMIENEEL
2024-2025



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL), en cumplimiento del **Artículo 24** de la Ley de Cooperativas de Honduras y el **Artículo 12** de nuestros Estatutos, por este medio convoca a todos sus afiliados a la Asamblea **General Ordinaria** a celebrarse en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. el jueves **10 de abril de 2025** a partir de las 3:30 pm en primera convocatoria con el quorum requerido por Ley y en segunda convocatoria a las 3:45 pm, con los afiliados que asistan, en el salón de usos múltiples del COLPROSUMAH, ubicado en boulevard Centroamérica en las instalaciones de la Universidad Metropolitana, de conformidad a lo establecido en la Ley, su Reglamento y Estatutos.

AGENDA

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Invocación al Movimiento Cooperativo hondureño
4. Minuto de silencio por los cooperativistas fallecidos
5. Lectura de la Agenda
6. Lectura de Informes
 - a. Junta Vigilancia
 - b. Junta Directiva
7. Presentación de Estados Financieros año 2024
8. Discusión y aprobación del presupuesto General de ingresos y egresos periodo 2025
9. Aprobación de la distribución de excedentes del ejercicio fiscal 2024
10. Elección de miembros de Junta Directiva: presidente y Vocal II
11. Reelección o elección de miembros de Junta Directiva: Tesorero, secretaria, Vocal I, Vocal III
12. Juramentación y posesión a los nuevos Miembros de Junta Directiva
13. Lectura, discusión y aprobación del Acta
14. Cierre de la sesión
15. Refrigerio

26 de marzo de 2025

Rosbinda Yamileth Calix
Secretaria de Actas



INVOCACION

Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.

Que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo inspirado en los nobles Principios del cooperativismo.

Que ilumine nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro.

Con el objeto de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos y sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y alcanzar la paz del mundo

Así Sea



MENSAJE JUNTA DIRECTIVA

Honorables Afiliados:

Reciban un saludo especial en nombre de la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL), que las bendiciones de nuestro Dios, sea para cada uno de ustedes y para sus familias.

Desde que asumimos nuestras funciones, como Junta Directiva, hemos venido trabajando de manera constante para alcanzar el crecimiento ordenado de nuestra Cooperativa, objetivo que solamente se puede alcanzar con dedicación al trabajo y la confianza que ustedes han depositado en nosotros.

Durante el año 2024, la COMIENEEL ha sido bendecida, logrando alcanzar los sueños propuestos desde los afiliados fundadores hasta los que hoy formamos parte de esta gran familia **como es la adquisición de las instalaciones en las que hoy se encuentran funcionando las oficinas principales**. Así mismo, se ha logrado mantener el equilibrio de atención a nuestros afiliados ofreciendo nuevos productos y servicios que han venido a satisfacer las necesidades más inmediatas de cada uno.

Podemos afirmar con propiedad que se han cumplido las metas propuestas y las regulaciones y normativas establecidas en la Ley de Cooperativas, así como con las que determinan los organismos de control externos (CNBS, SAR, CONSUCOOP y Auditorías Externas) en materia operativa y administrativa, logrando con este desempeño posicionarnos en las primeras 27 Cooperativas con mayor solidez financiera de Honduras según la clasificación de CONSUCOOP, lo que nos permitiría acceder a Fondos de Estabilización Cooperativa (FEC).

Es importante mencionar que el trabajo en equipo de los Cuerpos Directivos, Comités, Administración y cada uno de ustedes es fundamental para el logro de los objetivos y metas trazadas, la mejora continua es primordial para nuestra cooperativa, aún queda mucho trabajo por realizar, pero confiando en Dios, saldremos adelante para beneficio de todos nosotros.

MUCHAS GRACIAS



VISIÓN

Ser una cooperativa abierta, con solidez, prestigio y responsabilidad social; talento humano comprometido, que va a la vanguardia en el avance tecnológico en beneficio de nuestros afiliados.

MISION



Somos una cooperativa que ofrece servicios financieros, apoyo mutuo y proyección social, con procesos ágiles y oportunos, haciendo uso eficiente de nuestras capacidades, contribuyendo en el desarrollo económico social y cultural de nuestros afiliados.

VALORES



- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Respeto Mutuo
- Justicia
- Honestidad
- Responsabilidad.



Cuerpos Directivos

Junta Directiva

PRESIDENTE	RUTH ONEIDA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE	JOSE RAMON ORDOÑEZ
SECRETARIA	ROSBINDA YAMILETH CALIX
TESORERO	ANA LOURDES AGUILAR VALERIANO
VOCAL I	FELIX ARMANDO MURILLO CERRATO
VOCAL II	AMELIA CONCEPCION VASQUEZ
VOCAL III	LIAMNA PAMELA BU ESCOBAR
SUPLENTE	DARWIN STEVE ORDOÑEZ ROSA

Junta De Vigilancia

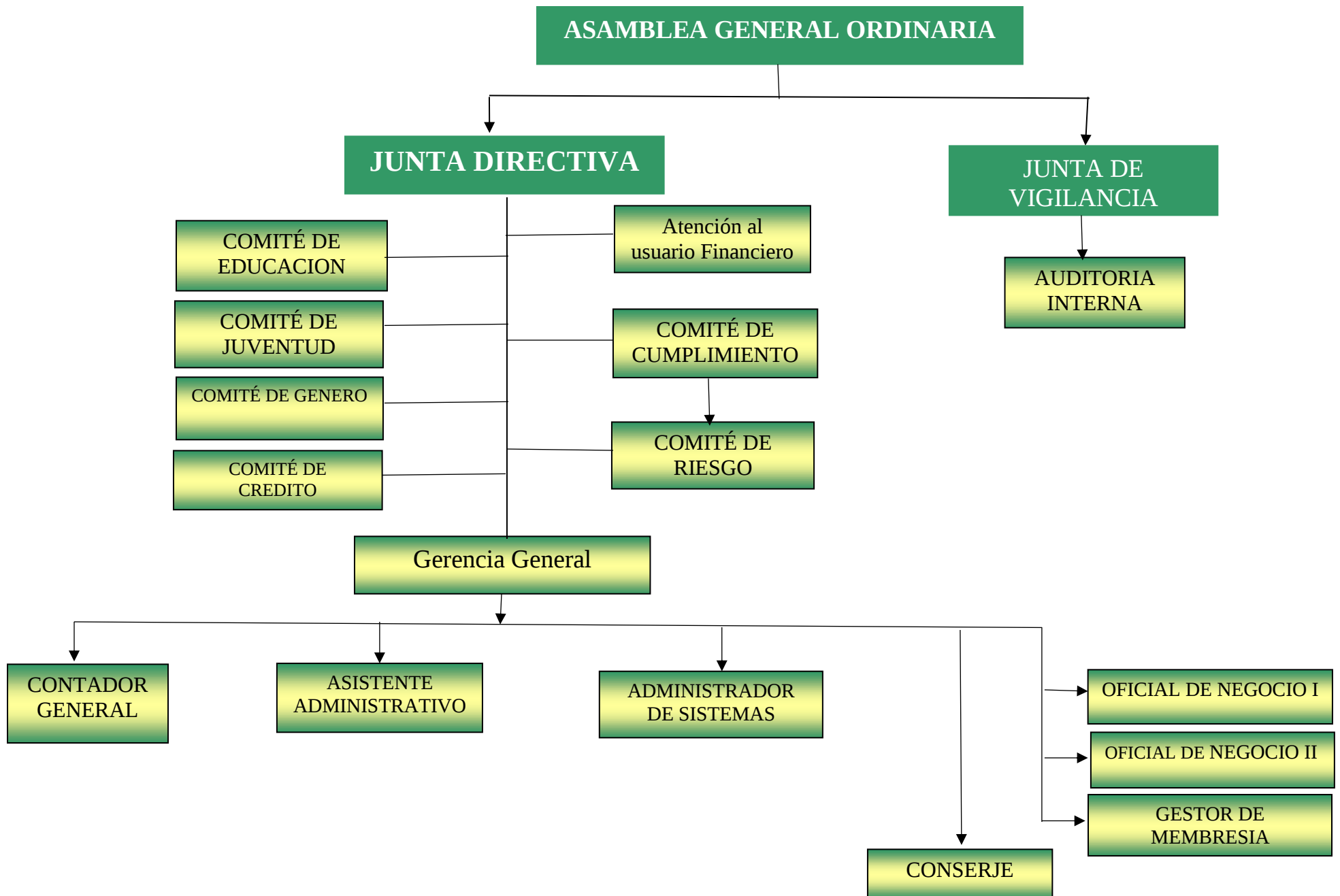
PRESIDENTE	SANDRA LIZETH EVELYN BARAHONA ACOSTA
SECRETARIA	MARTA CRUZ FIALLOS ESPINAL
VOCAL I	ANTONIO CONTRERAS RIVAS
VOCAL II	JORGE ALBERTO COELLO MEDINA
VOCAL III	CYNTHIA DESSIRE PORTILLO CERRATO
SUPLENTE	AZUCENA MARIBEL MARTINEZ ANDRADE

Comité De Crédito

ROQUE NELSON PADILLA RUBIO
LEONOR LAZO SALANDIA
ROSA VELINDA FLORES

Comité De Educación, Juventud Y Genero

JOSE RAMON ORDOÑEZ VARELA
FELIPE SANTIAGO RODRIGUEZ
AMELIA CONCEPCION VASQUEZ
FELIX ARMANDO MURILLO



Asamblea General Ordinaria
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL PERIODO 2024

A la Asamblea General de socios de la Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada; COMIENEEL, ¡¡ Nuestro más profundo agradecimiento por la confianza que muestran al apoyarnos como directivos de la Junta de Vigilancia, de esta noble Cooperativa, un *saludo*, y un *fuerte abrazo!!*

La Junta de Vigilancia, en cumplimiento con funciones de fiscalización de las operaciones sociales, administrativas y contables de la Cooperativa, agradece la confianza depositada en nosotros, nos permitimos presentar el informe de las actividades realizadas durante el periodo 2024, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley y el Reglamento de la Ley de Cooperativas, las Normativas emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), El Estatuto de la COMIENEEL y bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Banca y Seguro de Honduras (CNBS), con fundamento en criterios de investigación y valoración.

La Junta de Vigilancia está integrada por:

- Presidente **Abg. Sandra Barahona Acosta**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024.
- Secretaria **Marta Cruz Fiallos**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024.
- Vocal I **Lic. Antonio Contreras Rivas**, electo por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024.
- Vocal II **Lic. Jorge Alberto Coello**, electo por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024
- Vocal III **Ing. Cynthia Dessire Portillo**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024
- Suplente **Lic. Azucena Maribel Martínez**, electa en Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de abril del año 2023, según punto de acta 014-2023.

En cumplimiento al artículo 33 de la Ley de Cooperativas, ante ustedes se presenta el informe anual en relación con la situación económica, financiera y social de la COMIENEEL correspondiente al año 2024.

Durante el año 2024 se realizaron 24 reuniones, participamos activamente en las convocatorias todos los miembros que pertenecen a la Junta de Vigilancia, dejando evidencia en nuestras actas e informes.

Mantenemos comunicación abierta con Junta Directiva y Gerencia General para dar seguimiento a temas de importancia a fin de dar cumplimiento a los principios, normativas y leyes; nos mantenemos en constante alerta para su seguimiento, dándole garantía de su efectividad y eficiencia sobre las operaciones realizadas.



Plan Operativo Anual 2024

En cumplimiento a nuestras funciones y responsabilidades, elaboramos el plan operativo anual con el objetivo de llevarlo a cabo en el año 2024, para fiscalizar los procedimientos administrativos, contables, controles internos, así como los objetivos específicos, supervisar que el presupuesto y su ejecución sean llevados a cabo con efectividad y transparencia. Verificando el fiel cumplimiento de la Ley de Cooperativas y su Reglamento, Estatutos, Reglamentos internos, normativas y demás disposiciones emitidas por CONSUCOOP, a continuación, se detallan las actividades realizadas en el año 2024:

Calendario de Actividades Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2024

No	Actividad	FORMA DE EVALUAR	Meses												Responsable
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
A	GENERALIDADES														
a	Evaluación del Sistema de Control Interno y Cumplimiento de las leyes y normativas vigente aplicables.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Revisión y seguimiento de las alertas que emita el sistema de Prevención de Lavado de Activos.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
c	Evaluación del nivel de reclamos presentados por los usuarios a la cooperativa y del tratamiento brindado.	Bimestral		X		X		X		X		X		X	A.I.
d	Revisión y seguimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, establecido en su Norma respectiva.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
B	CARTERA CREDITICIA														
a	Revisar la clasificación de la cartera crediticia y suficiencia de reservas de acuerdo a lo establecido en las Normas para Evaluación y Clasificación de Cartera.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Análisis y evaluación de la mora y composición interna.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
c	Revisión semestral del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento, evaluación, clasificación de los afiliados deudores, así como de la recuperación.	Semestral						X						X	A.I.
d	Seguimiento de las acciones para solventar los problemas relacionados con los créditos clasificados adversamente.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
e	Verificar la existencia, custodia e inscripción de las garantías de los préstamos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
f	Verificación del registro contable de los préstamos vigentes, refinanciados, vencidos y cobranza judicial, así como las provisiones.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
g	Verificar que la estructura organizativa del riesgo crediticio cuente con una clara definición y delimitación de funciones y responsabilidades.	Semestral						X						X	A.I.
C.	TESORERÍA														
a	Verificar la aplicación de los procedimientos en cuanto a autorizaciones, confirmaciones, pagos, cobros, procesamiento y registro de las operaciones.	Semestral						X						X	A.I.
b	Verificar que la estructura organizativa cuente con una clara definición y delimitación de funciones y responsabilidades.	Semestral						X						X	A.I.
c	Verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Normas para la Administración de la Liquidez en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S).	Semestral			X						X				A.I.



D	DISPONIBILIDADES														
a	Verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en los lineamientos para la Inversión y Utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser constituidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's)	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Verificación del cumplimiento de los límites operativos de la cooperativa, tanto individuales como globales.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
c	Revisar la correcta elaboración y depuración de las conciliaciones de las cuentas que integran las disponibilidades, asegurándose que no existan valores con antigüedad superior a tres (3) meses sin haber sido correspondidos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
d	Realizar arquezos sorpresivos a la Caja Chica.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
e	Realizar confirmaciones de saldos de inversiones, mediante el envío de notas confirmatorias independientemente que esta labor la hayan realizado los auditores externos.	Semestral					X						X		A.I.
E	ACTIVOS EVENTUALES														
a	Verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Normas para la Administración de Activos Eventuales.	Semestral o cuando ocurra						X						X	A.I.
b	Verificar y evaluar los mecanismos de control de cobertura de seguros sobre los activos mediante póliza.	Semestral o cuando ocurra						X						X	A.I.
c	Verificar y evaluar los mecanismos de salvaguarda física y jurídica de los activos eventuales.	Semestral o cuando ocurra						X						X	A.I.
F	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)														
a	Evaluar las políticas para la adquisición de activos, asegurándose que todas las adquisiciones son aprobadas por los niveles jerárquicos adecuados y registrados a su costo en forma oportuna y que se clasifique debidamente en el Balance General.	Mensual o cuando ocurran	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Verificar la salvaguarda jurídica y física de los activos fijos, así como lo referente a su cobertura de la póliza de seguros.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
c	Verificar los mecanismos de control contable.	Semestral						X						X	A.I.
d	Valorar la dimensión de los bienes, su eficiencia o exceso considerando su actividad desarrollada, los planes de expansión y los límites de inversión establecidos en las políticas internas y marco legal.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
e	Revisar y corroborar el inventario de Activos, propiedad, mobiliario y activo.	Anual												X	A.I.
G	DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES														
a	Verificar que las exigibilidades y obligaciones se encuentren debidamente clasificadas de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes y procedimientos internos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Verificar el soporte documental de las obligaciones y depósitos.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
c	Evaluar la correcta aplicación en la periodicidad y pago de interés a los depósitos a la vista y en ahorro.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
d	Evaluar el control sobre los registros de los depósitos y obligaciones.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
e	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la Prevención del Delito del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
f	Evaluar y analizar las concentraciones depositarias.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.



➤ Situación Económica

Según los incisos C y D del Plan Operativo Anual de Auditoría interna, observamos y comparamos mensualmente los estados Financieros y su Ejecución Presupuestaria; por lo cual participamos en la opinión que los indicadores financieros se han mantenido constantes en el transcurso del año 2024, de igual forma se firman los Anexos de la Cartera de Préstamos, que son enviados mensualmente a CONSUCOOP.

A continuación, algunos análisis a los Estados Financieros:

Disponibilidad en cuentas de banco:

Mes	Monto
Enero	L. 9,203,914.66
Febrero	L. 14,632,323.93
Marzo	L. 9,605,672.86
Abril	L. 7,665,670.26
Mayo	L. 6,609,664.35
Junio	L. 9,313,662.49
Julio	L. 12,717,460.14
Agosto	L. 9,850,787.38
Septiembre	L. 8,984,551.66
Octubre	L. 8,985,381.83
Noviembre	L. 17,253,272.78
Diciembre	L. 8,694,243.01

Cartera afectada por la Mora:

La cartera afectada por la mora al cierre de diciembre fue de L. 7,196,039.85, con una reserva de L. 8,688,757.41.

Categoría	Días de Mora	No.Prestamos	Provisiones	Saldo de Capital	Saldo Desprotegido de Capital	Saldo a la fecha de Intereses	Consolidado	Reserva de Capital	Reserva de Intereses	Reserva Requerida
I	Hasta 90 días	2,856.00	0.0%	L 66,165,317.61		L 1,162,722.88	L 1,162,722.88	L -	L -	L -
			1.0%				L -	L -	L -	L -
II	De 91 a 210 días	72.00	5.0%	L 1,265,760.12	L 1,265,760.12	L 104,322.41	L 1,370,082.53	L 63,288.01	L 5,216.12	L 68,504.13
III	De 211 a 360 días	23.00	30.0%	L 864,443.73	L 864,443.73	L 154,496.63	L 1,018,940.36	L 259,333.12	L 46,348.99	L 305,682.11
IV	De 361 a 450 días	13.00	70.0%	L 552,471.91	L 552,471.91	L 82,878.20	L 635,350.11	L 386,730.34	L 58,014.74	L 444,745.08
V	Más de 450 días	113.00	100.0%	L 4,513,364.09	L 4,513,364.09	L 3,356,462.01	L 7,869,826.10	L 4,513,364.09	L 3,356,462.01	L 7,869,826.10
PROVISION SALDO CREDITOS CONSUMO				L 73,361,357.46	L 7,196,039.85	L 4,860,882.13	L 12,056,921.98	L 5,222,715.55	L 3,466,041.86	L 8,688,757.41

En relación con la Reserva para Créditos Dudosos, CONSUCOOP y los Auditores Externos se han pronunciado, hicieron su recomendación; ya que tenemos un indicador de reserva que sobre pasa al parámetro del 100% mínimo requerido.



Indicadores Financieros: Los indicadores financieros se han mantenido constantes en el transcurso del año. A continuación, algunos análisis a los estados financieros:

Los indicadores financieros muestran los puntos fuertes o débiles de la Cooperativa e indican también las probabilidades y tendencias en sus cuentas. Al 31/12/2024 la cooperativa registra los siguientes indicadores:

La Morosidad es una forma de medición del riesgo crediticio que permite determinar el porcentaje de créditos incumplidos, se puede observar que si bien es cierto actualmente la COMIENEEL se encuentra en un Nivel de **Riesgo BAJO**, se debe tomar en cuenta la ventaja de la COMIENEEL cuyas deducciones son vía planilla.

En la información siguiente citaremos solo valores globales ya que en el informe de Junta Directiva están detallados y también presentan los estados financieros de los cuales damos fe que han sido revisados por nosotros y el auditor interno.

 CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCCOP) SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LIMITADA (COMIENEEL) CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	0.80%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	189.06%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	9.81%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	10.36%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	30.92%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	8.43%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o Mayor al 20%	85.90%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% Según lo establezca BCH	27.32%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo al 110%	528.04%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	116.25%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	7.64%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.27%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				100.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%				70.00%
NIVEL DE RIESGO				BAJO



Elaborado por:



Autorizado por Gerente General

Balance General



El Balance General o Estado de Situación Patrimonial, es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de la Cooperativa en un momento determinado. Al 31 de diciembre 2024, la COMIENEEL contaba con:

Activos	
Disponibilidades	L. 8,682,865.49
Inversiones	L. 19,864,377.33
Prestamos	L. 73,361,357.46
Cuentas Por Cobrar	L. 8,245,289.94
Propiedad Planta y Equipo	L. 2,324,332.31
Cargos Diferidos	L. 27,981.41
Activos Intangibles	L. 93,623.55
Total Activos	L. 112,599,827.49
Pasivos	
Exigibilidades Inmediatas	L. 5,929,403.52
Exigibilidades por Depósitos	L. 2,928,489.97
Provisión de Valuación	L. 14,576,812.92
Provisión de Eventuales	L. 3,797,734.80
Patrimonio	L. 81,502,995.55
Patrimonio Complementario	L. 3,864,390.73
Total Pasivo y Patrimonio	L. 112,599,827.49

- Al 31 de diciembre del 2024 la suma de Pasivo y Patrimonio con que cuenta la COMIENEEL fue de L. 112,599,827.49.
- Aportaciones L. 71,849,000.52.
- Número de afiliados 1,105 activos.
- Disponibilidad en cuentas de Bancos L. 8,694,243.01 (después de entrega de ahorro navideño e Intereses sobre aportaciones)



Estado de Resultados

Es la brújula para guiarse al tomar decisiones y controlar las operaciones de la cooperativa, porque refleja si la cooperativa está siendo realmente un negocio que genera utilidades y qué tan eficiente es la gestión de los recursos disponibles.

Concepto	Diciembre		
Ingresos	L 15,713,588.37	Alimentación	L 21,776.07
Intereses		Transporte	L 15,000.00
Cuentas Bancarias	L 104,893.81	Otros	L -
Inversiones	L 2,318,667.68	Comité de Crédito	L 27,040.75
Depositos a la Vista	L 12,859.51	Compensación	L 18,900.00
Cartera Préstamos	L 12,749,279.80	Transporte	L -
Comisiones	L 286,410.65	Atenciones Varias	L 8,140.75
Otros Ingresos	L 228,676.92	Comité de Cumplimiento	L 9,113.02
Otros Ingresos Por Servicios	L 12,800.00	Compensaciones	L 4,500.00
Menos (-)		Atenciones Varias	L 4,613.02
Gastos	L 13,506,004.51	Comité de Genero	L -
Financieros	L 6,660,285.67	Capacitaciones	L -
Intereses	L 6,489,740.77	Comité de Riesgo	L 4,200.00
Comisiones	L 102,185.96	Compensaciones	L 4,200.00
Otros Gastos Financieros	L 68,358.94	Funcionarios y Empleados	L 3,331,988.73
Administración	L 6,845,718.83	Impuestos y Contribuciones	L 625,274.04
Asamblea	L 82,580.10	Arrendamientos	L 456,395.64
Junta Directiva	L 156,980.26	Reparaciones	L 9,050.50
Alimentación	L 68,055.26	Amortizaciones Primas Seguro	L 4,283.61
Compensación	L 78,000.00	Depreciaciones	L 55,391.36
Transporte	L 10,925.00	Gastos Diversos	L 1,832,071.04
Capacitación	L -	Honorarios Profesionales	L 109,060.00
Otros	L -	Papeleria y Utiles de Oficina	L 53,013.71
Junta de Vigilancia	L 89,276.07	Otros Gastos Ejercicios Anteriores	L -
Compensación	L 52,500.00	Utilidad/Perdida	L. 2,207,583.86

El monto para distribuir en excedentes en el año 2024 es de L. 2,207,583.86 con un factor proyectado de 0.176339.



Préstamos Vigentes 2024

Préstamo	Otorgados 2024	
	Cantidad	Monto
Afiliación	93	L 930,000.00
Anticipo Aguinaldo	349	L 4,826,800.00
Anticipo Vacaciones	43	L 933,800.00
Automático	104	L 9,351,751.20
Consumo	322	L 1,778,215.00
Día de la Madre	284	L 3,997,000.00
Escolar	67	L 3,075,000.00
Especial	92	L 5,917,800.00
Morazánico	165	L 2,257,200.00
Ordinario	122	L 22,365,732.24
Rapidito	905	L 8,324,050.00
Readecuados	2	L 198,326.33
Solidaridad	531	L 6,697,900.00
Tapiceros de Hond	5	L 86,466.00
Verano Express	208	L 2,958,000.00
Xpress	384	L 12,187,000.00
Total	3676	L 85,885,040.77

Entrega de Intereses y Ahorro Navideño.

Dicho procedimiento se realizó masivamente por medio transferencia bancaria, con la entrega de interés sobre aportaciones la cual se capitalizó el 20% y se entregó el otro 80%; a excepción de las cuentas en aportaciones que generaron un valor igual o menor valor a L.100.00, dicho valor se capitalizo en su totalidad.

Erogación del 80%	L. 4,721,179.74
Ahorro Navideño	<u>L. 6,631,021.30</u>
Total	L. 11,352,201.04

Capitalizado 20% L. 1,180,294.94 **(NO SALIDA DE EFECTIVO)**

Recuperación de Préstamos

El proceso de recuperación de préstamos se ha intensificado en el año, debido a la cantidad de despidos que se han presentado en la ENEE.

Adicionalmente la COMIENEEL contrato los servicios profesionales de un Bufete Legal, asignando la recuperación de la Mora mayor o igual a ciento (180) días.



Fondo PROSEDE

El fondo PROSEDE fue creado para que la COMIENEEL adquiriera un bien inmueble (Terreno y/o Edificio) donde funcionaran las oficinas de la Cooperativa.

La iniciativa de crear el fondo comenzó en el año 2010, iniciando con un aporte mensual de L. 20,000.00. En el año 2011 en reunión de Junta Directiva se determinó incrementar el ahorro a L. 50,000.00 mensuales. Al cierre del año 2024 el saldo de la cuenta es de L. 8,475,000.00, el cual se encontraba en inversión generando intereses.

Tanto la Auditoría Externa como la Junta de Vigilancia recomendó a la Junta Directiva la adquisición de un bien inmueble propiedad de la COMIENEEL, donde funcione la Cooperativa, y se brinde a sus afiliados todas las comodidades necesarias y así evitar el gasto en alquileres, enfocándonos en el crecimiento patrimonial de la COMIENEEL, la cual se adquirió en el mes de enero 2025.

Al adquirir el inmueble se recomendó tomar en cuenta las sugerencias y recomendaciones emitidas por Junta de Vigilancia, tales como: Promesa de compraventa, Investigar en la Alcaldía Municipal si el terreno o casa no está ubicado en zona de riesgo, Investigar en el IP, si el inmueble se encuentra libre de gravamen e hipotecas, entre otras, de manera que se realice una compra legal y segura.

Para el año 2024 el gasto por alquiler del local donde brinda los servicios para la atención al cliente de la Cooperativa fue de L. 267,418.60.

Servicio al Cliente:

La Junta de Vigilancia está presente regularmente en las oficinas de la COMIENEEL para corroborar la calidad de atención que recibe el afiliado y también se verifican vía electrónica a través de las grabaciones de video y verificación del libro de quejas. Trasladando a través de nuestros informes mensuales a Junta Directiva recomendaciones para mejorar la atención a nuestros afiliados.

Seguimiento a Auditorías Externas y Ente Regulador:

La Junta de Vigilancia durante el periodo 2024, dio seguimiento al cumplimiento por la Junta Directiva y la Gerencia a aquellas recomendaciones a corto y mediano plazo, conjuntamente con la Auditoría Interna, a los hallazgos y/o recomendaciones de la Auditoría Externa.

Para este año 2025 seguiremos en nuestra labor a fin de que a través del Gobierno Cooperativo se cumplan y ejecuten en su totalidad los hallazgos de la auditoría externa.

Auditoría Interna:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, a las Normativas emitidas por el Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), Reglamentos, Manuales y Procedimientos; a partir del mes de abril 2022, se cuenta con Auditoría Interna de manera permanente, desarrollado su labor de forma muy eficiente y oportuna, a fin de que todas las operaciones financiero-contable se realicen de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) así como aquellas decisiones de la cooperativa, se ejecuten



respetando el marco regulatorio. Con apoyo de la Auditoría Interna, la Junta de Vigilancia realiza sus actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) y Cronograma de Actividades de la Junta de Vigilancia.

La Auditoría Interna realiza su labor cumpliendo siempre con las funciones para Auditoría establecidas en la Normativa para la Contratación del Auditor Interno emitida por CONSUCOOP, Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Estatutos de la Cooperativa; como muestra de ello enumeramos algunas observaciones en el transcurso de su desempeño durante el año 2024, de las cuales ya se ha informado a la Junta Directiva y por ende a la Gerencia para que sean corregidos:

Observaciones

- Elaboración del poder general de administración del Gerente General, siguiendo los lineamientos dados por CONSUCOOP para su registro.
- Depuración de pólizas de Seguro que se manejan en la cooperativa.
- La Junta Directiva no ha presentado libro de actas de sus reuniones, ya que por medio del libro de actas debidamente inscrito en CONSUCOOP realizamos el seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva, la falta del libro de Actas nos limita nuestras revisiones y seguimientos a sus acuerdos.
- Cobrar al prestatario la comisión bancaria por transferencias, ya que actualmente representa un gasto que lo absorbe la cooperativa y por ende impacta en las finanzas de la misma.
- Junta Directiva Debe dejar evidencia en las actas sobre el seguimiento al POA y Presupuesto.
- Actualizar en el Sistema (SISC) la información de los afiliados, corrigiendo aquellos campos que son la base para la elaboración de Contratos, y/o Pagares, así como la incorporación de la nueva DNI.
- Brindar seguimiento al estatus del terreno ubicado en la aldea Las Casitas, informar sobre los avances que se han tenido con los abogados.
- Nombramiento del Comité de Inversiones.
- Respetar las facultades del comité de crédito referente a los préstamos denegados que no cumplen con los requisitos establecidos en política de créditos, los cuales están siendo aprobados por Junta Directiva.
- Emitir el pagaré y el contrato en los préstamos menores de L. 10,000.00; ya que son documentos legales para la recuperación judicial.
- Según reglamento de créditos, capítulo III, inciso d) previo solicitar crédito por primera vez deberá de haber participado por lo menos en un curso de inducción Cooperativa, se está faltando a este inciso.
- Establecer mecanismos control para realizar el cobro del seguro Saldo de Deuda a los afiliados.
- Restringir retiros parciales de aportaciones, ya que las mismas resguardan en una parte los montos de préstamos en el momento que la persona no pueda cumplir con sus obligaciones.

Auditoría Externa:

Fue realizada por CONAFI, quienes realizaron la evaluación de: Control Interno para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, así como los procedimientos utilizados con



su grado de razonabilidad en la contabilidad de la COMIENEEL, entre lo evaluado podemos mencionar:

Estados Financieros

- Caja y Bancos
- Inversiones
- Conciliaciones Bancarias
- Cuentas por Cobrar
- Integración de Cartera Crediticia
- Intereses
- Provisiones
- Seguro Afiliados
- Auditoria del Sistema Informático

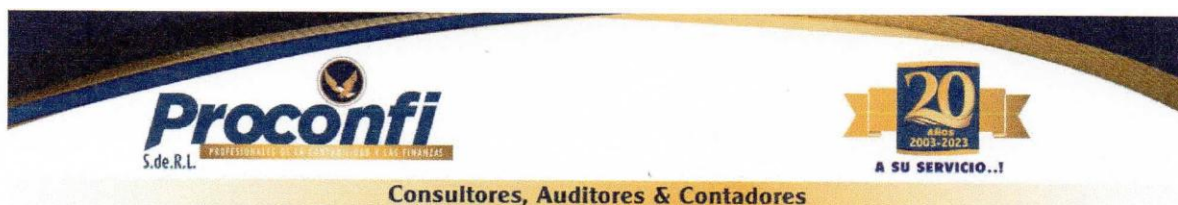
Administración y Gestión Operativa

- Actualización de Procesos
- Registro Aportaciones afiliados
- Activos Eventuales

COMO RESULTADO DE LA AUDITORIA EXTERNA, LA COMIENEEL OBTUVO UNA OPINIÓN RAZONABLE EN TODOS SUS ASPECTOS MATERIALES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA, obteniendo un alto grado de seguridad, en cuanto a la elaboración de los Estados Financieros, los cuales están libres de incorrección material, debido al fraude.

La firma Auditora CONAFI determino en cuanto al Control Interno declarando que se encontraron hallazgos los cuales no son debilidad que puedan afectar la operatividad, por lo cual Junta de Vigilancia y Auditoría Interna continuaremos con nuestra labor aplicando la normativa, leyes y los reglamentos para lograr la mejora continua en la operatividad de la Cooperativa.

¡Muchas gracias por la confianza en nosotros depositada!



Informe de los Auditores Independientes
Sobre los Estados Financieros

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
**Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional
de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL)**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Breve reseña histórica

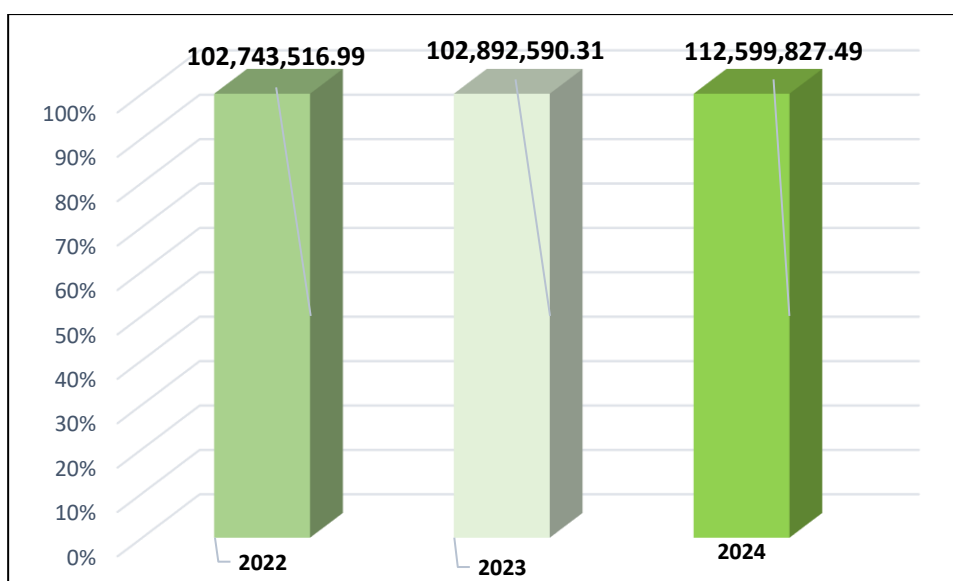
La Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL) es una entidad financiera, social fundada por 23 miembros un 29 de noviembre de 1959, a sus 65 años de servicios cuenta con 1105 afiliados.

La cooperativa tiene como objetivo estimular el ahorro entre sus afiliados, proporcionar préstamos a intereses razonables y de esta forma mejorar las condiciones económicas, sociales, educativas y culturales de cada uno de nuestros afiliados.

COMIENEEL en cifras

A continuación, presentamos un comparativo financiero obtenido en los últimos tres años.

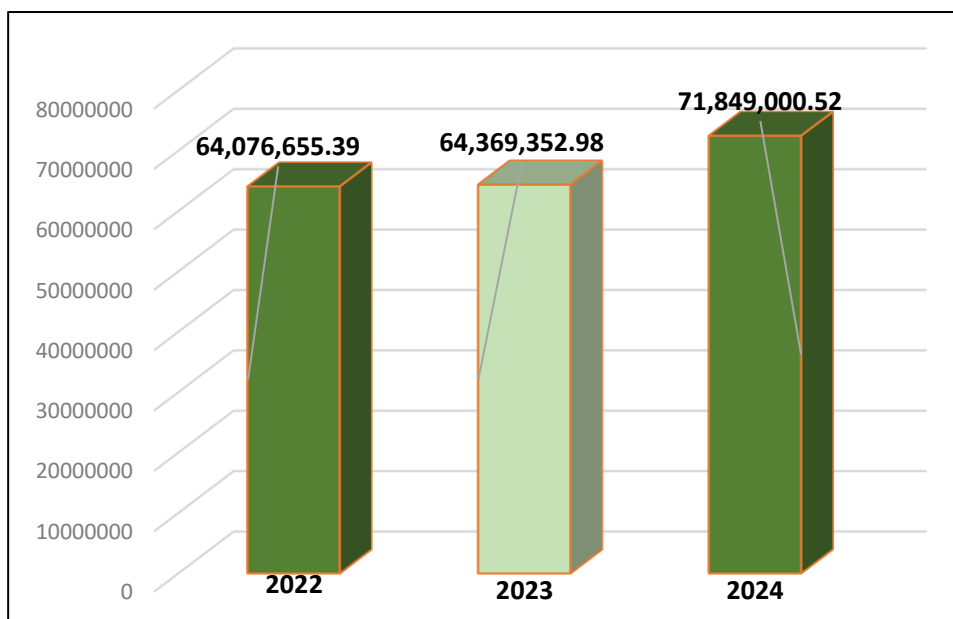
Activos Totales



Los activos totales muestran un incremento al comparar el año 2023 con el 2024, se puede observar un crecimiento por más de L.9.7 Millones este incremento se debe a la apertura de nuevas líneas de créditos a tasas de interés más bajas que el sistema financiero nacional.

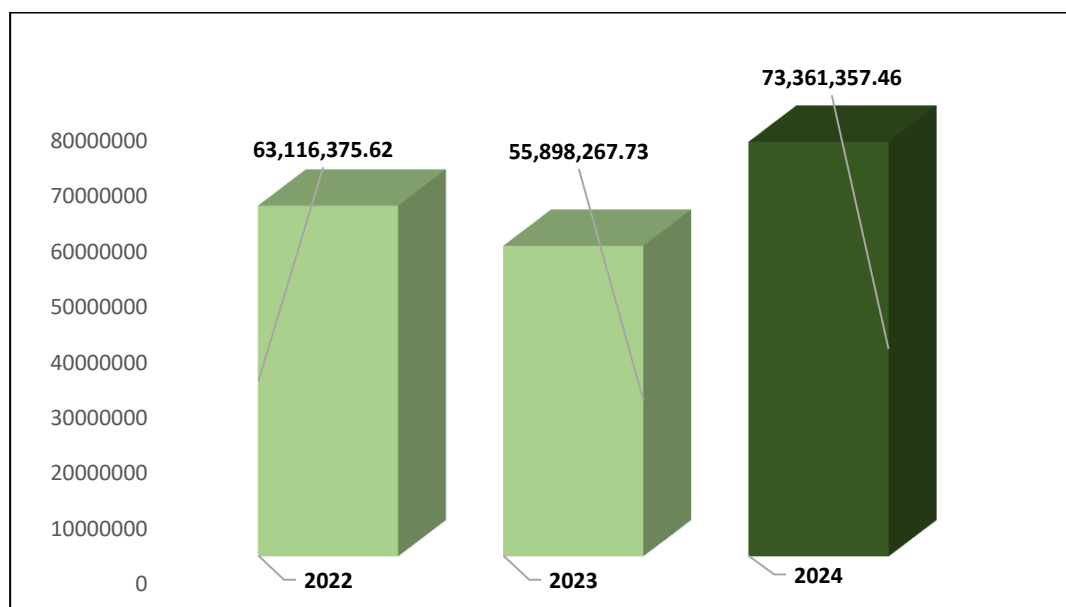


Crecimiento anual en aportaciones



El crecimiento en las aportaciones es la muestra de la confianza depositada en COMIENEEL, lo cual es el reflejo de **una excelente relación y confianza entre los cuerpos directivos, administración y afiliados**, obteniendo mayores beneficios y utilidades.

Comportamiento de los préstamos.





Con el fin de mejorar la situación financiera de los afiliados **la Junta Directiva** le dio apertura a una variedad de líneas de crédito a bajas tasas de interés que oscilan entre el 12% y 18%, la gráfica muestra el crecimiento en la cartera de préstamos, pasando de L.55.8 millones a L.73.3 millones.

Situación actual de la mora

Se realizan acciones para la recuperación de la mora, como ser:

- Liquidación total o parcial de las aportaciones para el pago de las obligaciones.
- Readecuación de créditos.
- Abonar o cancelar con los ahorros navideños, veraniegos e intereses sobre aportaciones y excedentes en casos que se encuentre en mora.
- **Requerimientos de cobro al deudor y a sus avales solidarios**, vía telefónica, escrita y visitas personales a los afiliados(as) por parte de la administración.
- Acciones con bufete Jurídico para realizar la recuperación por vía extrajudicial y judicial, a los afiliados(as) y/o avales cuya mora supera los 6 meses.
- Condonación de intereses moratorios a los afiliados que cancelen su deuda de contado bajo los parámetros establecidos mediante resolución de Junta Directiva.

Beneficios Otorgados.

- **Tasa de interés** sobre aportaciones del 9%, superior a la ofrecida en el sistema cooperativista y financiero a nivel nacional.
- **Ayuda mortuoria** a nuestros afiliados que pierden un ser querido, como ser: madre, padre, esposa o esposo e hijos.
- **Líneas de crédito** a más bajas tasas de interés del sistema financiero nacional, desde el 12% en adelante.
- **Apertura de nuevas líneas de crédito:**
 - Adelanto de decimotercer y decimocuarto mes
 - Día de la madre
 - Crédito Morazánico
 - Xpress Veraniego
 - Crédito Xpress



- Tapiceros de Honduras
- Odontología
- Aumento del monto otorgado al préstamo de afiliación
- Refinanciamiento y aumento en el monto otorgado al préstamo solidario
- **Adquisición de nuevos equipos informáticos** incluyendo un servidor que garantiza el resguardo de la información y módulos de control interno en el área de cumplimiento y de riesgo, para mayor veracidad, confiabilidad y prontitud de las operaciones.
- **Entrega de excedentes del periodo** de la siguiente manera: 80% vía transferencias bancarias y 20% capitalizable a las aportaciones de cada afiliado que este al día con sus obligaciones.



COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS ENEE. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2024			
DETALLE	ANTEPROYECTO PRE SUP 2024	EJECUTADO DICIEMBRE 2024	EJECUTADO
INGRESOS	15,410,589.83	15,713,588.37	101.97%
Dep cuenta cheques	18,500.53	12,859.51	69.51%
Intereses cta ahorro bco occidente	95,350.00	50,968.78	53.45%
intereses cta ahorro bco Cuscatlan	18,200.00	12,368.89	67.96%
intereses cta ahorro sagrada familia	-		0.00%
intereses cta ahorro Banco Popular	33,000.00	41,556.14	125.93%
Intereses Deposito a Plazo	905,350.00	2,318,667.68	256.11%
Intereses Préstamo Fiduciarios	6,550,914.00	7,320,462.58	111.75%
Intereses Préstamo Automatico	1,505,136.00	1,325,765.95	88.08%
Intereses Préstamo Refinanciados	4,955,800.00	3,478,133.21	70.18%
Intereses Préstamo Readecuados	115,500.00	53,154.02	46.02%
Intereses Moratorios	950,000.00	571,764.04	60.19%
Comisión de Manejo	196,350.00	286,410.65	145.87%
Otros Ingresos	49,789.30	228,676.92	459.29%
Cuota de Ingreso afiliado	16,700.00	12,800.00	76.65%
Ingreso ejercicios anteriores	-		0.00%
TOTAL INGRESOS	15,410,589.83	15,713,588.37	
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses Sobre Ahorro Navideño	226,428.06	226,428.06	100.00%
Intereses Sobre Ahorro Veraniego	90,910.74	90,910.74	100.00%
Intereses por condonacion moratorios	118,091.70	117,332.60	99.36%
Intereses Sobre Aportaciones	6,055,069.37	6,055,069.37	100.00%
Comision por Transferencias /bancos	103,000.00	102,185.96	99.21%
Retencion 10% ISR.	22,124.44	22,124.44	100.00%
Otros Servicios Bancarios	15,246.49	15,246.49	100.00%
Tasa de Seguridad bcos	30,988.00	30,988.00	100.00%
SubTotal Gasto Financiero	6,661,858.80	6,660,285.66	
Memorias e Informes	28,019.75	2,948.60	10.52%
Alimentación	54,134.74	49,795.00	91.98%
Premios y Obsequios	10,000.00	10,000.00	100.00%
Alquileres y Arreglo de local	26,245.62	19,836.50	75.58%
Dietas Junta Directiva	83,700.00	78,000.00	93.19%
Alimentacion J.D.	68,055.26	68,055.26	100.00%
Transporte JD	10,925.00	10,925.00	100.00%



Dietas Comité Educación	-		0.00%
Dietas Comité Credito	18,900.00	18,900.00	0.00%
Transporte	-		0.00%
Atenciones Varias	11,000.00	8,140.75	74.01%
Dietas Comité Cumplimiento	6,050.00	4,500.00	74.38%
Atenciones Varias	4,613.02	4,613.02	100.00%
Dietas Comité de Riesgo	4,620.00	4,200.00	90.91%
Salarios Ordinarios	2,625,220.48	2,625,220.48	100.00%
Aguinaldos	216,395.81	216,395.81	100.00%
Decimo Cuarto Mes	198,291.00	182,454.24	92.01%
Vacaciones	198,291.00	169,515.88	85.49%
Aporte seg Patronal	86,782.32	86,782.32	100.00%
Impto Municipales	106,220.62	97,606.60	91.89%
Cuota Sosteenimiento Fehcacre	8,383.27	7,630.71	91.02%
Contribucion especial sector cooperati	420,384.46	419,384.46	99.76%
Contribucion especial tasa de seg	100,652.27	100,652.27	100.00%
Asesoría Juridica	4,500.00	2,875.00	63.89%
Arrendamiento inmuebles	278,439.85	267,418.60	96.04%
Arredam sistema de informatica	202,000.00	188,977.04	93.55%
Transporte area administrativa	51,620.00	51,620.00	100.00%
Repara Manten Mobiliario equipo	19,900.94	9,050.50	45.48%
Seguro mobiliario equipo amortz	4,389.47	4,283.62	97.59%
Mobiliario y equipo /Depreciacion	16,191.26	14,432.02	89.13%
Equipo de informatica	37,797.06	36,926.66	97.70%
Proyeccion equipo	540,424.60		
Amort sobre activo intangible	-	4,032.68	0.00%
Provison prestaciones sociales	-	363,103.43	0.00%
Fondo Educacion Cooperativa	105,927.17	68,275.79	64.46%
Provisiones procede	353,090.58	108,931.03	30.85%
Reserva legal 10%	363,103.43	363,103.43	100.00%
Papelería y Utiles de Oficina	53,013.71	53,013.71	100.00%
Encuadernados Empastados	14,231.25		0.00%
Proyeccion Social Donaciones	30,000.00	18,494.95	61.65%
Energia electrica	53,329.20	51,129.92	95.88%
Servicio telefonico	10,748.13	8,024.72	74.66%
Servicio de internet	112,955.55	103,864.40	91.95%
Aporte Consucoop	139,545.20	138,606.25	99.33%
Gastos varios/Miscelaneos	228,937.37	228,937.37	100.00%
Consultas al Buro de credito	39,559.01	19,580.75	49.50%
Gastos Recuerdos anuales	360,174.00	360,019.00	99.96%
Gastos Ejercicios anteriores		-	0.00%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	7,306,762.40	6,650,257.77	91.02%



PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA			
Dietas J. V.	126,000.00	52,500.00	41.67%
Transporte JV	19,200.00	15,000.00	78.13%
Alimentacion J.V.	63,000.00	21,776.07	34.57%
Otros JV	21,120.00		0.00%
Auditoria Externa	110,000.00	106,185.00	96.53%
Asesoría Técnica	2,349.68		0.00%
Auditoria Interna	-		0.00%
total	341,669.68	195,461.07	57.21%
TOTAL GASTOS	14,310,290.88	13,506,004.50	94.38%

EXCEDENTE DEL PERIODO	2,207,583.87
------------------------------	---------------------

Marina del Carmen Ortiz
Contador (a) General



COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS ENEE

Ante proyecto de presupuesto 2025

DETALLE	Ejecutado diciembre 2024	Presupuesto Proyectado - 2025
INGRESOS	15,713,588.37	17,807,663.52
Dep cuenta cheques	12,859.51	14,151.40
Intereses cta ahorro bco occidente	50,968.78	54,223.15
intereses cta ahorro bco Cuscatlan	12,368.89	14,435.00
intereses cta ahorro sagrada familia		
intereses cta ahorro Banco Popular	41,556.14	46,312.23
Intereses Deposito a Plazo	2,318,667.68	2,531,754.25
Intereses Préstamo Fiduciarios	7,320,462.58	8,052,050.00
Intereses Préstamo Automatico	1,325,765.95	1,740,303.85
Intereses Préstamo Refinanciados	3,478,133.21	4,050,750.00
Intereses Préstamo Readecuados	53,154.02	59,213.60
Intereses Moratorios	571,764.04	664,708.77
Comisión de Manejo	286,410.65	318,794.08
Otros Ingresos	228,676.92	245,724.76
Cuota de Ingreso afiliado	12,800.00	15,242.42
Ingresos por Créditos Recuperados - Judiciales		380,000.00
TOTAL INGRESOS	15,713,588.37	18,187,663.52
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses Sobre Ahorro Navideño	226,428.06	249,811.96
Intereses Sobre Ahorro Veraniego	90,910.74	98,876.34
Intereses por condonacion moratorios	117,332.60	133,973.54
Intereses Sobre Aportaciones	6,055,069.37	6,536,060.78
Comision por Transferencias /bancos	102,185.96	108,902.85
Retencion 10% ISR.	22,124.44	24,004.65
Otros Servicios Bancarios	15,246.49	11,883.12
Tasa de Seguridad bcos	30,988.00	30,988.00
SubTotal Gasto Financiero	6,660,285.66	7,194,501.25



Memorias e Informes	2,948.60	3,500.00
Refrigerio de Asamblea	49,795.00	54,774.50
Premios y Obsequios	10,000.00	10,000.00
Alquileres y Arreglo de local	19,836.50	27,500.00
Compensaciones Junta Directiva	78,000.00	96,000.00
Alimentacion J.D.	68,055.26	86,400.00
Transporte JD	10,925.00	12,102.27
Compensaciones Comité Educación		3,600.00
Compensaciones Comité Credito	18,900.00	27,000.00
Transporte comité de credito		10,000.00
Atenciones Varias - Comite de Credito	8,140.75	21,600.00
Compensaciones Comité Cumplimiento	4,500.00	4,800.00
Atenciones Varias - comite cumpli	4,613.02	4,800.00
Compensaciones Comité de Riesgo	4,200.00	6,600.00
Capacitacion Cumplimiento		5,000.00
Salarios Ordinarios	2,625,220.48	3,062,115.17
Aguinaldos	216,395.81	238,035.39
Decimo Cuarto Mes	182,454.24	200,699.66
Vacaciones	169,515.88	198,333.58
Bonificacion por sustitucion	-	30,000.00
Servicios de Vigilancia y Seguridad	-	432,000.00
Aporte seg Patronal	86,782.32	91,808.56
Impto Municipales	97,606.60	127,972.66
Cuota Sostenimiento Fehcacre	7,630.71	8,393.78
Contribucion especial sector cooperativo	419,384.46	419,384.46
Contribucion especial tasa de seg	100,652.27	100,652.27
Asesoría Jurídica	2,875.00	400,000.00
Arrendamiento inmuebles	267,418.60	-
Depreciacion de Edificio		18,356.25



Arredam sistema de informatica	188,977.04	207,874.74
Transporte area administrativa	51,620.00	63,780.33
Repara Manten Mobiliario equipo	9,050.50	10,000.00
Seguro mobiliario equipo amortz	4,283.62	4,600.03
Mobiliario y equipo /Depreciacion	14,432.02	15,272.77
Equipo de informatica	36,926.66	40,700.00
Proyeccion equipo	-	
Amort sobre activo intangible	4,032.68	4,435.95
Provison prestaciones sociales	363,103.43	399,413.77
Fondo Educacion Cooperativa	68,275.79	49,247.14
Comité de Juventud		11,379.30
Comité de Genero		11,379.30
Provisiones procede	108,931.03	108,931.03
Reserva legal 10%	363,103.43	363,103.43
Papelería y Utiles de Oficina	53,013.71	58,315.08
Encuadernados Empastados		
Proyeccion Social Donaciones	18,494.95	30,000.00
Energia electrica	51,129.92	55,000.00
Servicio telefonico	8,024.72	19,813.43
Servicio de internet	103,864.40	113,189.75
Aporte Consucoop	138,606.25	152,466.88
Gastos varios/Miscelaneos	228,937.37	115,000.00
Cena Navideña		55,000.00
Material de Aseo y Limpieza		42,000.00
Consultas al Buro de credito	19,580.75	22,711.75
Gastos Recuerdos anuales	360,019.00	375,000.00
Gastos Ejercicios anteriores	-	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	6,650,257.77	8,030,043.25



PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA		
Compensaciones J. V.	52,500.00	126,000.00
Transporte JV	15,000.00	33,600.00
Alimentacion J.V.	21,776.07	113,400.00
Otros JV		42,720.00
Auditoria Externa	106,185.00	150,000.00
Asesoria Tecnica		
Auditoria Interna	-	
Total	195,461.07	214,893.40
TOTAL GASTOS	13,506,004.50	15,439,437.90

Proyeccion de Excedentes	2,207,583.87	2,748,225.62
--------------------------	--------------	--------------

Responsable de Ejecución: La Administración



Cooperativa Mixta de Empleados de la ENEE Limitada COMIENEEL

Informe del Comité de Crédito

Como comité de crédito, estamos obligados a aplicar y ejecutar el reglamento de crédito de la COMIENEEL.

Los préstamos que el comité de crédito analiza y aprueba o deniega son:

- ❖ Ordinario
- ❖ Especial
- ❖ Escolar

Toda solicitud debe de tener adjunto la documentación requerida, de lo contrario será denegado ya que de acuerdo con el artículo N° 34 del reglamento de crédito que dice: “Este comité tendrá su crédito a su criterio y en base a lo solicitado aplicar las restricciones pertinentes”.

Existe una minoría de créditos que son denegados producto de que el análisis en cuanto a su nivel de endeudamiento o capacidad de pago no permite aprobarlos.

A continuación, el detalle de préstamos otorgados:

Durante el año 2024, el monto solicitado para los tres tipos de préstamos antes mencionados fue de **L.26,955,532.24 (Veinte seis Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Dos Lempiras con Veinticuatro centavos)**, los cuales están representados de la siguiente manera:

- ✓ Los prestamos ordinarios tuvieron solicitud por un monto de L.18,904,732.24 lo que significa un 70% de lo solicitado en el año 2024, de los cuales fueron aprobados L.16,804,732.24 lo que significa un 89% de las solicitudes y denegados L.2,100,000.00.
- ✓ Para los prestamos especiales solicitaron el monto de L.5,050,800.00 que representa un 19% del total de las solicitudes, de este valor L.4,389,500.00 cumplieron con los requisitos y L.661,300.00 no cumplieron.
- ✓ En el caso de los prestamos escolares se tuvo un monto de L.3,000,000.00 que significa un 11% de las solicitudes recibidas durante el año, de estas solicitudes se aprobó L.2,750,000.00 y L.250,000.00 fueron denegados.

Categoría	Ordinario	Especial	Escolar	Total
Aprobados	16,804,732.24	4,389,500.00	2,750,000.00	23,944,232.24
Denegados	2,100,000.00	661,300.00	250,000.00	3,011,300.00



Total	18,904,732.24	5,050,800.00	3,000,000.00	26,955,532.24
-------	---------------	--------------	--------------	---------------



Roque Nelson Padilla
Presidente

Leonor Lazo
Secretaria

Rosa Velinda Flores
Vocal



INFORME DEL COMITÉ EDUCACION,

GÉNERO Y JUVENTUD

Conforme al mandato establecido en la Ley, Reglamento de Cooperativas y nuestros Estatutos, la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (**COMIENEEL**) el vicepresidente de la Junta Directiva, Preside el Comité de Educación.

La Junta Directiva nombra a los directivos de los Comités de Género y Juventud, mismos que en cumplimiento a las funciones que les corresponden, planean las actividades para llevarlas a cabo en el periodo que les toca fungir.

El comité de género cuyo principal objetivo es impulsar y promover la participación activa y organizada de las mujeres cooperativistas, el Comité de Juventud tiene como objetivo organizar e impulsar las actividades con los jóvenes cooperativistas e hijos de los mismos.

Nuestros comités de género y juventud se han integrado en reuniones con la federación a la cual pertenecemos (FEHCACREL) para fortalecer e impulsar el liderazgo y la participación de las mujeres y los jóvenes de nuestra cooperativa, todo esto con el fin de cumplir con los objetivos, señalados por la ley, reglamentos y estatutos.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ EDUCACION

Durante el año 2024 La COMIENEEL, a través del Comité de Educación, género y Juventud, se organizaron para la realización de actividades que han contribuido a fortalecer la acción cooperativista dentro de nuestra COMIENEEL.

En abril de 2024 posterior a la Asamblea se procedió a brindar capacitación a los nuevos miembros de la Junta de Vigilancia que ingresaron como directivos y no contaban con el requisito de las cuarenta y ocho (48) horas de educación cooperativista.

En el mes de agosto del mismo 2024, se llevó a cabo la capacitación anual sobre Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo, misma que es obligatoria, para la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Administración y todos los comités de la Cooperativa.

Igualmente, durante los días 22,23 y 24 de noviembre de 2024 en la sala de capacitación de la Central Hidroeléctrica Cañaveral–Rio Lindo, se llevó a cabo la actualización de los reglamentos de préstamos, así mismo, fuimos ilustrados por la licenciada Xenia Murillo quien coordina el Comité de Cumplimiento y sus normativas dentro de nuestra COMIENEEL, sobre el rol de los comités de cumplimiento dentro de las Cooperativas.

Para el año 2025 se planea capacitar a nuestros afiliados antiguos y de recién ingreso para un relevo generacional en materia de cooperativismo, dado que nuestra COMIENEEL cuenta con instalaciones propias lo que facilita y abarata los costos en las capacitaciones de nuestros afiliados.



Los comités de Género y Juventud de la COMIENEEL están presididos por los compañeros directivos; Amelia C. Vásquez y Félix A. Murillo.

Atentamente,

JOSE RAMON ORDONEZ
Comité de Educación



LOGROS 2024

Agradecemos a Dios por la sabiduría brindada durante la gestión como Junta Directiva guiándonos en la toma de decisiones con el deseo y voluntad de servir a nuestros afiliados bajo los nobles principios del cooperativismo.

- En el año 2010 se crea el **Fondo PROSEDE**, con el objetivo de lograr recursos financieros que ayudará a contribuir a la adquisición de un bien inmueble propio para la cooperativa.

Después de 65 años, “**UN SUEÑO HECHO REALIDAD**”, se adquirió un bien inmueble propio donde funcionan las oficinas principales de la COMIENEEL. Esta Junta Directiva, con el objetivo de que el proceso de adquisición fuera transparente y cumpliera con los requisitos legales, técnicos y económicos, tomo la decisión de nombrar una comisión especial de acompañamiento, amparados en el artículo 29-A inciso “O” de la Ley de Cooperativa de Honduras y su reglamento.

La Junta Directiva como iniciativa y en cumplimiento de la disposición emanada por la **Asamblea General en el año 2021** y considerando el dictamen emitido por la Comisión Especial opto por comprar el bien inmueble ubicado en Residencial Florencia Sur.

- Para mejorar la calidad de vida de todos nuestros afiliados, la Junta Directiva dio apertura a **nuevas líneas de créditos a bajas tasas de interés**, en comparación con el sistema financiero nacional, lo cual se ve reflejado en un aumento significativo en los activos de la cooperativa.
- Para mejorar la atención a nuestros afiliados, la Junta Directiva **adquirió nuevos equipos informáticos** incluyendo un servidor que garantiza el resguardo de la información y módulos de control interno en el área de cumplimiento y de riesgo, para mayor veracidad, confiabilidad y prontitud de las operaciones.
- **Se contrato un seguro de deuda**, para asegurar los créditos con un monto mayor a L.10,000.00 con vigencia de un año.
- Mantenernos entre las mejores 27 cooperativas a nivel nacional.
- Alto grado de seguridad en nuestros estados financieros, libre de incorrección material.
- Los informes presentados por la auditoría externa e interna de control interno manifiestan que los hallazgos **no representan** una debilidad que pueda afectar la operatividad de la cooperativa, lo cual refleja el buen trabajo de los cuerpos directivos, comités auxiliares y la administración.



- **Se incremento la membresía** de 949 en el año 2023 a 1105 en el 2024, aceptando nuevos afiliados del subsector eléctrico (SEN, UTCD, PNRP, CND e hijos de los afiliados).

Por la prosperidad y en engrandecimiento de nuestra Cooperativa y de cada uno de nuestros afiliados, podemos decir **“Misión Cumplida”**.

Muchas Gracias

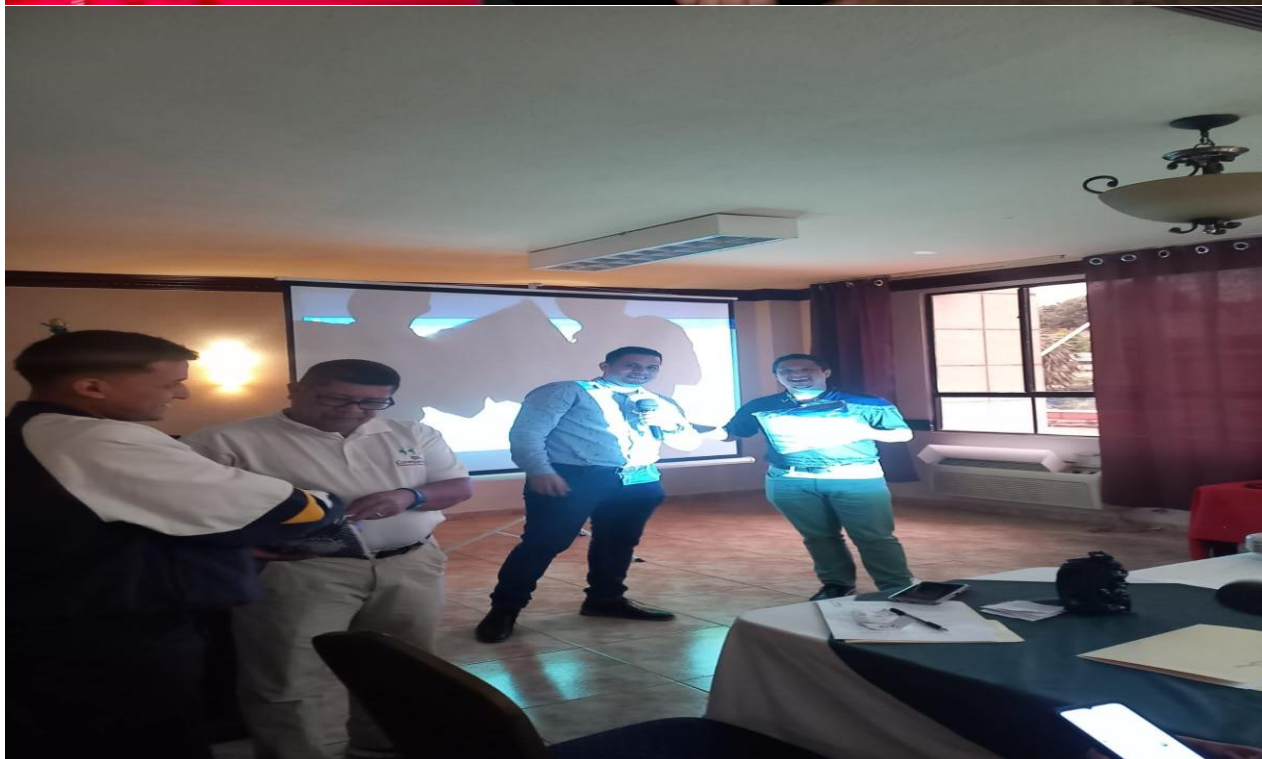
Anexos





Fotos de capacitación:







**COMIENEEL,
ILUMINANDO TU CAMINO FINANCIERO**